



CIRCULAR

10110001-

Medellín, 23 de agosto de 2019

PARA: COMUNIDAD INTERNA,

ASUNTO: Cambio medida de Pico y Placa segundo semestre 2019

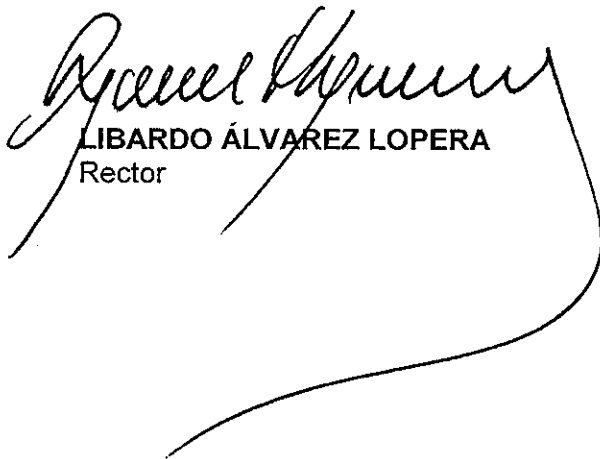
El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con el ánimo de apoyar a los entes gubernamentales en su esfuerzo por mejorar la calidad ambiental de la ciudad, establece la medida de pico y placa para la Sede del Poblado y el Centro de Laboratorios y Experimentación en el municipio de Bello, de acuerdo a los parámetros establecidos por las respectivas Alcaldías. Esta medida rige, teniendo en cuenta la rotación que estableció la Secretaría de Tránsito y Transporte, a partir del 05 de agosto de 2019.

Día de la semana	Placas de carros	Motos de dos tiempos
Lunes	2-3-4 y 5	2 -3
Martes	6-7-8 y 9	4- 5
Miércoles	0-1-2y 3	6- 7
Jueves	4-5-6 y 7	8- 9
Viernes	8-9-0 y 1	0 -1

La restricción de pico y placa tendrá aplicación durante los dos días, y para toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos), sin excepción alguna.

La medida se aplicará en la Institución a partir del lunes 05 de agosto de 2019.

Cordialmente,



LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector

